



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. N° 188-HCD-2023.-

SAN ISIDRO, 20 de septiembre de 2023.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO QUINTA REUNION – DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 20 de septiembre de 2023, ha sancionado con modificaciones la COMUNICACION N° 86 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 86

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien realizar la puesta en valor y las gestiones necesarias para la realización de un espacio público en el predio conocido como "el tinglado" de Barrio Obrero, ubicado en la calle Perito Moreno, entre las calles Guayaquil y Comandante Luís Piedrabuena, de la Ciudad de Boulogne.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

v.c.f.


PABLO D. FONTANET
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro